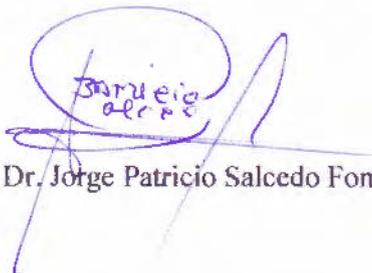


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS LA COMPAÑIA SALCEDO & RODRIGUEZ CONSULTORES CONTADORES AUDITORES CIA. LTDA.**

En Quito, Distrito Metropolitano, a veintidós de Octubre dos mil trece, a las 16H00, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Venezuela N° N17-215 y Santiago el CPA. Dr. Jorge Patricio Salcedo Fonseca, Presidente de la Compañía, instala la sesión convocada para este día y hora. Actúa como Secretaria la Señorita Estefanny Mishel Salcedo Luna, Gerente General. El Señor Presidente dispone que por Secretaría se constate la asistencia de las señores socios, verificándose la concurrencia del CPA. Dr. Jorge Patricio Salcedo Fonseca, poseedor de trescientas sesenta participaciones de un dólar de valor cada una y de la Señorita Estefanny Mishel Salcedo Luna poseedora de cuarenta participaciones de un dólar de valor cada. Al estar presente la totalidad de capital pagado, los socios aprueban constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal. El Señor Presidente instala la Junta y dispone que por Secretaría se de lectura del siguiente Orden del Día: 1).- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al año 2012; 2).- Lectura y aprobación del Balance al 31 de Diciembre del año 2012; y 3).- Resolución sobre los resultados económicos del año 2012, lo que es aprobado. Al tratar el Punto 1) Por Secretaría se da lectura del Informe de la Señorita Gerente General, correspondiente al período comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de diciembre del año 2012, el mismo que puesto a consideración de las asistentes es aprobado; Al conocer los Punto 2 se da lectura del Balance al 31 de diciembre del 2012 y se lo aprueba; Al tratar el punto 3) se deja expresa constancia que al no haberse realizado durante el año 2012 actividades que registren ingresos y gastos, no existe utilidad ni pérdida Una vez que han sido conocidos y resueltos los puntos del Orden del Día, El Señor Presidente da por concluida esta Junta, a las 16H25 concediendo el receso necesario para que Secretaría redacte y mecanografíe la presente Acta, para someterla a consideración de la Junta. A las 17H10 El Señor Presidente reinstala la Junta General Ordinaria de Socios y dispone a Secretaría dar lectura del Acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada sin modificaciones.

**EL PRESIDENTA**



CPA. Dr. Jorge Patricio Salcedo Fonseca

**LA SECRETARIA**



Estefanny Mishel Salcedo Luna  
GERENTE GENERAL